

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3571 *Resolución de 26 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Vilallonga del Camp (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 10510, de 7 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales y clase técnica superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Vigilante, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales y clase policía local y vigilantes, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a medio/a de gestión, perteneciente a la escala de Administración general, subescala técnica y clase media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Vilallonga del Camp.

Vilallonga del Camp, 26 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Gemma Benaiges Vidal.